



EXTRACTO ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL 19/02/2021

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión extraordinaria y urgente, celebrada en primera convocatoria el 19 de febrero de 2021.

De acuerdo con el artículo 46.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril en su nueva redacción y en virtud del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en el particular 2º de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 22 de junio 2020 y de la Resolución de la Alcaldía Presidencia de fecha 1 de julio de 2020, **esta sesión se celebra mediante videoconferencia, a través de la aplicación “GoToMeeting”**, con la presencia a distancia y bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ, con la asistencia del Tercer Teniente de Alcaldesa D. FRANCISCO CAMAS SÁNCHEZ y de los Concejales: D^a MARÍA DEL CARMEN COLLADO JIMÉNEZ, D^a ANA HÉRICA RAMOS CAMPOS, D. JUAN ANTONIO CABELLO TORRES y D. JESÚS ALBA GUERRA.

Excusan su asistencia el Segundo Teniente de Alcaldesa D. JOSÉ ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ y los Concejales D. RUBÉN PÉREZ CARVAJAL y D^a ISABEL GALLARDO MÉRIDA.

Asiste la Primera Teniente de Alcaldesa, Secretaria de la Junta de Gobierno Local, D^a LAURA ÁLVAREZ CABRERA.

SE ACUERDA:

- 1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.
- 2.- APROBACIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA Y LAS ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS DE SAN ISIDRO DEL GUADALETE Y EL TORNO PARA LA PRESTACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL.
- 3.- APROBACIÓN DE MOVILIDAD, POR CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN DEL MISMO PUESTO DE TRABAJO EN OTRAS UNIDADES, DEPARTAMENTOS O SERVICIOS, DEL TRABAJADOR/A MUNICIPAL CON CÓDIGO DE EMPLEADO/A 480193.
- 4.- APROBACIÓN DE PRESTACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL EN BASE A CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA Y LA ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE SAN ISIDRO DEL GUADALETE DEL EMPLEADO/A CON CÓDIGO 290073.
- 5.- APROBACIÓN DE PRESTACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL EN BASE A CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA Y LA ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE EL TORNO DEL EMPLEADO/A CON CÓDIGO 480237.
- 6.- MODIFICACIÓN DEL ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2021, AL PARTICULAR 2 DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚMERO 009/2021 Y MODIFICACIÓN DE LAS BASES DE EJECUCIÓN, EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2021, PRÓRROGA DE 2020.